

SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION

HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765

Email: gesecocon.hrc@salud.madrid.org

Fecha: 19 de junio de 2019

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación en Procedimiento abierto.

Expediente: **ST2019-0-03: Servicio de mantenimiento de zonas ajardinadas del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, en su Sesión de fecha 19 de junio de 2019, y tras comprobar la documentación administrativa aportada, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

<i>Licitador</i>	<i>Defecto y/u omisión a subsanar:</i>
FLOR DE LA TORRE S.L.	- Empresas pertenecientes a un mismo grupo: deberá aportar una declaración responsable en la que manifieste si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial, y en caso afirmativo cuál.

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 24 de junio de 2019. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL, accediendo al apartado "mensajes".

Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

LA SECRETARIA DE LA

MESA DE CONTRATACION

Fdo: Gema Berrendero Izquierdo

